

FASHION  FACTORY S.A.

Guayaquil, 04 de Septiembre de 2009

Señores

Junta General de accionistas de la compañía Fashion Factory S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la superintendencia de compañías, y el reglamento emitido por la Superintendencias de bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2008.

La inflación anual llego a 8.83%, la inflación del mes de diciembre del 2008 fue de 0.29%. las categorías de mayor aporte en este año fueron 1) alimentos y bebidas no alcohólicas, seguida por 2) muebles y artículos para el hogar.

En el 2008 el Ecuador registro una reducción sostenida de la inflación a partir del segundo trimestre donde empezaron a efectivizarse políticas internas para contrarrestar el impacto causado por factores externos a la economía nacional el costo de la canasta básica al terminar el 2008 alcanzo el valor de 508,94 dólares, lo que significa una restricción presupuestaria de 135,60 dólares por familia considerando un ingreso promedio de 373,34 dólares en una familia de 4 miembros.

En el transcurso del presente ejercicio, no se han producido hechos extraordinarios que estén fuera del conocimiento de esta estimable junta en los ámbitos administrativos, legal, laboral, más allá de los ya indicados.

Espero en el próximo año desarrollar los proyectos fijados para un mejoramiento de resultados en bien de la compañía.

Finalmente, cumpliendo con la norma me permitió referir que la compañía ha dado fiel cumplimiento a las normas legales relativa a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecerle por la confianza depositada en nuestra gestión.

Atentamente,


Gerente General



c.c. File